



CONCEPTO DE VIABILIDAD

PROYECTO	CONSOLIDACIÓN DE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DEPORTIVA DEL DEPARTAMENTO DEL CAUCA.				
PROGRAMA	2020-4301: Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte				
MUNICIPIO	CAUCA	RADICADO	43-2025-3605	FECHA	13-Junio-2025
SECTOR	43 Deporte y Recreación	FECHA DE INGRESO A ESTA ETAPA			6-Noviembre-2025

SOPORTES	FOLIOS	PLANOS	CDS	OTROS
	0	0	0	

BENEFICIARIOS	MUNICIPIOS	PERSONAS	FAMILIAS	POBLACION AFRO	POBLACION INDIGENA
	0	3,000	0	0	0

ENTIDAD QUE PRESENTA	INDEPORTES CAUCA	REGISTRO BPIN	202500000041207
-----------------------------	------------------	----------------------	-----------------

ESTRUCTURA FINANCIERA SOLICITADA EN PESOS

1. OTRAS FUENTES

ENTIDAD/VIGENCIA	2024	2025	2026	2027	TOTAL
NACION	0	0	0	0	0
DEPARTAMENTO	0	0	2.660.686.000	0	2.660.686.000
MUNICIPIO	0	0	0	0	0
OTROS	0	0	0	0	0
SUB-TOTAL	0	0	2.660.686.000	0	2.660.686.000
TOTAL	\$0	\$0	\$2.660.686.000	\$0	\$2.660.686.000

ANALISIS DE VIABILIDAD

CONCEPTOS BASICOS	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
CONCEPTO TECNICO FAVORABLE			X			
CONCEPTO SECTORIAL FAVORABLE			X			
CONCEPTO DE VIABILIDAD	ANALISIS DEL MUNICIPIO		ANALISIS DEL DEPARTAMENTO		ANALISIS DE LA NACION	
	SI	NO	SI	NO	SI	NO
EL PROYECTO ES VIABLE			X			

CODIGO DE PRODUCTO	PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	CODIGO INDICADOR DEL PRODUCTO	INDICADOR DEL PRODUCTO	META DEL PROYECTO	NÚMERO DE META PDD	META DEL CUATRENIO PDD
4301007	Servicio de Escuelas Deportivas	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	430100700	Niños, niñas, adolescentes y jóvenes inscritos en Escuelas Deportivas	3000 personas participando en procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en disciplinas formativas con enfoque étnico, campesino, de género, género diverso, discapacidad y víctima.	124	2.990 personas participando en procesos de iniciación, fundamentación y perfeccionamiento en disciplinas formativas con enfoque étnico, campesino, de género, género diverso, discapacidad y víctima.



INDICADOR OBJETIVO GENERAL	UNIDAD DE MEDIDA	META DE RESULTADO
Aumentar la Cobertura en deporte formativo mantenido	Porcentaje	1,73%

MOTIVACION DE LA VIABILIDAD

El proyecto ha sido evaluado en los campos técnico y sectorial por parte de INDEPORTES del Departamento y dicha dependencia ha certificado la respectiva viabilidad política, metodológica, técnica, económica y financiera declarando el proyecto como prioritario. Con base en los anteriores conceptos y teniendo en cuenta: 1.- su concordancia con el Plan Departamental de Desarrollo "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027" para el cumplimiento de la meta 124 de la línea estratégica "Oportunidades para soñar", del sector "Deporte y recreación" y el programa "Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte para desarrollar entornos de convivencia y paz", 2 - los requisitos generales, y 3. La consistencia integral del proyecto, se expide concepto favorable de la viabilidad.

En ningún caso la verificación de requisitos realizada por la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas de la Secretaría de Planeación compromete su responsabilidad, frente al contenido y veracidad de los documentos de soporte y del alcance de las actividades, a la calidad de los estudios y diseños, justificación técnica, consistencia del presupuesto en todos sus componentes y análisis financiero, cuya revisión y aval es responsabilidad exclusiva de la secretaría sectorial que emite la viabilidad.

El costo total del proyecto es de \$ 2.660.686.000 recursos que finalmente serán apropiados al presupuesto departamental como recursos propios. Se deberá tener una rigurosa supervisión de su cumplimiento con base en las actividades programadas, asimismo deberá ejecutarse estrictamente con base en los costos de la región para la para mano de obra calificada y no calificada, y para la adquisición de los bienes y servicios incluidos en el presupuesto del proyecto. De la misma manera, se deberá tener en cuenta para la ejecución de los recursos financieros, que las áreas involucradas en la ejecución del proyecto aplicarán la destinación de los recursos del presente proyecto conforme a la distribución presupuestal determinada en el Plan de Desarrollo Departamental con plena observancia de las normas legales, contractuales y presupuestales para cada asunto en concreto y demás lineamientos establecidos en las normas que los regulen, incluso si ello implica modificar el proyecto.

INDEPORTES como entidad responsable del proyecto en el término de once (11) meses, deberá garantizar su correcta ejecución y supervisión, así como reportar periódicamente el avance físico y financiero de las metas establecidas, cuando sea requerido por la Oficina Asesora de Planeación Departamental en cumplimiento de las directrices y lineamientos del Departamento Nacional de Planeación.

A continuación se adjunta la cadena de valor

11.4 Cadena de valor

Anexo No 1. Cadena de Valor

11.4.1. Costo total de la alternativa

Objetivo Especifico	PRODUCTO	Unidad de medida	Cantidad	Costo: \$	ACTIVIDAD	Costo: \$
Aumentar la capacidad de la institucionalidad departamental para garantizar una oferta de formacion deportiva permanente y de calidad	Servicio de Escuelas Deportivas	Número de niños, niñas, adolescentes y jóvenes	3.000	\$ 2.660.686.000	Fortalecer el acompañamiento técnico, administrativo y logístico para atender a niños y niñas en los municipios del Cauca.	\$ 2.179.794.500
					Proporcionar espacios físicos para fortalecer destrezas físico cognitivas de niños y niñas durante el desarrollo de prácticas de formación deportiva.	\$ 480.891.500
TOTAL, OBJETIVO ESPECIFICO						\$ 2.660.686.000
GRAN TOTAL						\$ 2.660.686.000

Cuente: Este documento, tomado de la MGA del proyecto, detallada en documento anexo Cadena de Valor

Se emite concepto de viabilidad, previa realización del control posterior a la viabilidad del proyecto, una vez verificada la consistencia del proceso desarrollado por INDEPORTES, el cumplimiento de los requerimientos técnicos y metodológicos y la articulación política adecuada; por tanto, se procede al registro de este, en el Banco de Programas y Proyectos del departamento y en la plataforma integrada de Inversión Pública (PIIP) del Departamento Nacional de Planeación.

Observaciones: Cualquier modificación o ajuste al proyecto, deberá surtir todos los procedimientos y cumplir con los requisitos de viabilidad ante la Unidad de Inversión y Finanzas Públicas – Banco de Programas y Proyectos departamental, previa evaluación y aprobación por la dependencia sectorial que certificó la viabilidad política, metodológica, técnica, económica y financiera del proyecto y por la interventoría o supervisión de los contratos que se deriven de la ejecución del proyecto.



OBSERVACIONES

- El proyecto se enmarca dentro de las políticas, objetivos y ejes estratégicos del Plan Departamental de Desarrollo "LA FUERZA DEL PUEBLO 2024-2027". PROGRAMA: 2020-4301: **Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte**
- Número de meta del producto: 124
- Cualquier modificación técnica al proyecto, debe ser avalada por la dependencia que evaluó técnicamente y por la interventoría o supervisión del mismo. El presente concepto no reemplaza la verificación y ajuste de los documentos técnicos que de ser necesario realizará la interventoría o supervisión durante la etapa precontractual.
- **El presente concepto no implica asignación de recursos.**

FIRMA	ANALISTA EVALUADOR	REVISÓ Y APROBÓ
NOMBRE	FABIOLA PEREZ	LUIS MIGUEL RESTREPO O.
CARGO	Contratista	Profesional Universitario
DEPENDENCIA	SECRETARIA DE PLANEACION	
FECHA DEL CONCEPTO	6-Noviembre-2025	